

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La interesante y memorable sesión municipal de anoche

El cartagenerismo triunfa, al fin, sobre la política.— El Concejo justamente indignado, incluso las minorías azafista y socialista protestan del abandono en que el Gobierno tiene a Cartagena.—El público les ovaciona

La sesión de ayer del Ayuntamiento resultó interesantísima y memorable para Cartagena. Lamentamos la imposibilidad material de poder transcribir íntegramente las manifestaciones hechas por los concejales de las distintas ideologías en torno a nuestro vital problema de riegos, como también el poder hacer los comentarios que las mismas nos sugieren. Procuraremos no obstante hacer un claro resumen y que los lectores comenten por su cuenta.

Presidió el señor Céspedes y después el Alcalde señor Casciaro y concurrieron los concejales señores Aznar, Mesa, Valls, Murcia, Mustieles, Oliva, Pelegrín, Sánchez Campillo, Sánchez Meza, Luengo, Ingéa; Dorda, Bonmati, Castillo, Hernansáez, Morales, Balsalobre; Romero, Noguera, Fructuoso; Cegarra, Ros, Escudero, P. San José; Miralles, Lorente, Céspedes y Egea.

Orden del día

Se despachan los asuntos anunciados. Los ediles apenas si prestan atención. Habían en voz alta y sus voces nos impiden oír bien la lectura de los informes de las Comisiones. La mayoría son en sentido favorable.

Se acuerda que los tres días festivos de la localidad, que cada Ayuntamiento ha sido facultado para designar, sean el 12 de Julio, (día de la proclamación de la República cantonal en Cartagena) el 25 de Julio (día de Santiago) y el 26 de diciembre.

El designar el día de Santiago fué a propuesta del socialista Miralles, en lugar del tercer día de Carnaval que había indicado la Comisión de Gobernación, por ser este ya festivo para el Comercio. Como podía ser mal visto por el laicismo oficial que se declara festivo precisamente el gran día del Apóstol Santiago, Patrón de España, se acordó que esa fiesta se llame «Fiesta de la Mar».

Se dió cuenta de la sentencia del Tribunal de lo contencioso, anunciando acuerdo del Ayuntamiento que nombra a don Manuel Gómez Ojmos jefe de la Sección de Abastos del Municipio, acuer-

do contra el que recurrieron los funcionarios lesionados en sus derechos.

Luego de amplio debate en el que intervienen Céspedes, Pérez San José, Castillo, Lorente, el Alcalde y hasta el Secretario, se acuerda nombrar en compensación a dicho señor Gómez, Taquigrafo del Ayuntamiento con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, con carácter de interinidad hasta sacar a concurso esta plaza que la Comisión de Gobernación proponga las bases para el concurso y estudie la forma de acoplar otros servicios al taquigrafo para que este llegue a ganar seis mil pesetas.

Se discute la conveniencia de suprimir la plaza de Jefe de la Sección de Abastos, por economía y para ir amortizando la empeñomanía municipal. El Secretario dice que no es legal la supresión. Hernansáez opina que el Ayuntamiento es soberano para suprimirla, no estando ocupada, y dice que esa Sección de Abastos no puede hacer nunca una labor eficaz y debe suprimirse. Castillo cree que si puede hacerla funcionando bien y no como ahora. Queda, por fin, el asunto para informe de la Comisión.

Fuera del orden del día se despachan varios asuntos, acordando se adquirir 250 ejemplares del libro «Brisas de la libertad» del que es autor Evaristo Gálvez, un joven poeta, ciego, hijo de un guardia municipal.

Interesante debate sobre el proyecto de riegos

El Alcalde da cuenta a la Corporación de haber recibido una invitación de las autoridades de Alicante para concurrir a la fiesta que allí se ha de celebrar el próximo día 26 para tratar del magno proyecto de obras hidráulicas del ingeniero don Lorenzo Pardo, a la que seguirá un banquete-homenaje al ministro de Obras Públicas señor Prieto. Expone su temor de que estos planes alejen la realización de nuestro proyecto de riegos y la inconveniencia de asistir a dichos actos, incurriendo en responsabili-

dad, porque sería tanto como adherirnos. Pide la opinión de Concejo.

Castillo, radical independiente, expone sincera y vaientemente su parecer. Dice que debe irse a Alicante por cortesía, pero no para adherirnos a aquellos actos sino para entrevistarse con el ministro señor Prieto y exponerle la queja de Cartagena porque no se le hace caso en sus propuestas.

Castillo se muestra indignado con el proceder del Gobierno. Estima que la Corporación debe tomar medidas enérgicas. No hay derecho a lo que hace el Gobierno con Cartagena. Estoy dispuesto—dice—a abandonar mi puesto con toda la responsabilidad, porque somos responsables ante el pueblo si no planteamos la cuestión al Gobierno. No podemos esperar más. A Cartagena no se le ha dado nada en dos años y pico de República. Nos vamos a marchar del Municipio sin haber conseguido nada para el pueblo y no por culpa nuestra. Esto es ya intolerable. (Muestras de aprobación general en escaños y público).

Don Severino Bonmati, visiblemente indignado y con palabra enérgica, se expresa en los siguientes elocuentes términos, hijos de su amor a la patria chica: Aun cuando estoy adscrito a la política de don Manuel Azaña, sostengo y hago mías las manifestaciones del señor Castillo. No hay labor política de Gobierno cuando así se olvida a los pueblos.

Protesta contra esta actitud de los gobernantes, porque entiendo—dice—que por encima de todas las políticas está la vida de Cartagena. (¡Muy bien, muy bien! Aplausos).

Pérez San José, de acuerdo con lo que decía «EL ECO» hace unos días, propone que sea la minoría socialista la que lleve la representación del Ayuntamiento a Alicante y pida al compañero Prieto, de su partido, la firma de nuestro proyecto de riegos.

Lorente, por la minoría socialista, protesta también de que el Gobierno no tenga en cuenta el hambre y la situación de los obreros cartageneros. No podemos—dice—compartir esa actitud, ni con el Gobierno ni con nadie.

Confiesa noblemente el fracaso del Ayuntamiento. Si no se reanuda—exclama—si no pueden resolverse los problemas de nuestro pueblo ¿qué interés tenemos en seguir aquí? Tenemos que salir del Ayuntamiento con dignidad y si no podemos conseguirlo que pedimos, vámonos de aquí (El público aprueba estas manifestaciones)

Castillo vuelve a hablar. Que no

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Emilio Briones Ros

Subintendente de la Armada, Consejero del Banco de España y Caballero de la Militar Orden de San Hermenegildo.

descansó en la vejez del Señor el día 21 de Febrero de 1930, a los 71 años de edad después de recibir los S. Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

La misa de requiem que se celebrará el martes día 21 del actual a las once en la capilla de la Sma. Trinidad de la parroquia de Santa María de Gracia se aplicará en sufragio de su alma.

Sus hijos don Enrique y don Emilio, hijos políticos don José M.^o Romero y D.^o Josefa Barroso, hermana D.^o Ana, hermano político, don Antonio Espinosa, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten recordatorios.

sea esto una discusión más. Hay que llamar al orden a los diputados, que buena falta les hace. Hay que tomar esto en serio. Propongo que si el señor Prieto no concede lo que se pide, abandonen todos los concejales sus puestos.

Hernansáez pregunta la razón por qué no se firma nuestro proyecto de riegos. Es preciso que nos la den y si no nos la dan entonces debemos abandonar la representación de unos partidos que no nos sirven de nada.

Castillo:—La razón es que el Gobierno no se ha preocupado del asunto y porque en Cartagena no hemos sabido manifestarnos en forma.

Don Manuel Dorda contesta a Hernansáez. La razón—dice—está en que Cartagena no ha tenido los hombres de capacidad y cartagenerismo necesarios, que son los que dan los empujones convenientemente en los Ministerios.

Hace detallada historia de nuestro proyecto de riegos, con enaltecimiento de los ingenieros señores Ribera, Piñuela y González, sus autores. Habla elocuentemente de la obstrucción política a señor Piñuela, verdadero padre del proyecto, el cual al tener que abandonar la dirección de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura lo encargó con cariño a su discípulo señor González. Hace referencia a la visita del ministro señor Prieto a la zona del proyecto y de su buena impresión. Elogia a Prieto y se muestra también indignado de que cuando esperábamos estampara su firma en el proyecto, que ya lo estudió detenidamente y aprobó el Consejo Superior de Obras Públicas, se haya olvidado del mismo, siendo así que en él está la redención económica de Carta-

gena y la solución de paro obrero. (Muchos aplausos. El señor Dorda es felicitado por su patriótico discurso).

Finalmente se acuerda que vaya a Alicante una representación de concejales socialistas y también la comisión de fuegos vivas que se había acordado marchar a Murcia.

El alcalde termina el importantísimo debate, anunciando:—Si nada se consigue, entonces nos marcharemos. (Aprobación general).

Luego de unas mociones y algunos ruegos se levanta la sesión que será memorable para la política local.

Contra una insensata campaña

El presidente de la Casa Regional de Murcia y Albacete en Barcelona nos ha dirigido copia de una carta abierta que se ha publicado, dirigida al periodista barcelonés Octavio Sastre, en la que y enérgica protesta por la repugnante campaña de prensa que este señor ha hecho en aquella capital contra los murcianos residentes allí.

Nos parece muy atrevida la condenación que de tal campaña hace la Casa Regional de Murcia y Albacete en la carta a que aludimos y que sentimos no reproducir por su larga extensión.

El próximo domingo se celebrará un mitin en Barcelona para protestar de las referidas intenciones de prensa.

«EL ECO DE CARTAGENA» se adhirió por entero a esta pública protesta contra quienes tan mal concepto tienen del «hijo de la bella, noble y laboriosa región murciana».